

ACUERDO V-27/2025

-- Ciudad de México, a cuatro de diciembre de dos mil veinticinco. -----

--- Acuerdo V-27/2025 del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México. -----

- - - Se da cuenta con el oficio sin número, de fecha cuatro de diciembre del presente año, suscrito por la Licenciada Adriana Berenice Cruz González, Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, mediante el cual, solicita se le conceda licencia con goce de sueldo por el día cinco de diciembre del año en curso, para atender asuntos urgentes de carácter personal y familiar, en los términos que precisa en el documento de cuenta; expresados que fueron los comentarios por parte de las personas Administradoras Judiciales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122, apartado A, base I y IV de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 35, apartado B, numerales 1 y 2, y apartado E, numerales 1 y 3 de la *Constitución Política de la Ciudad de México*, 208, 209, 218 y 219 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, **por unanimidad, las y los integrantes del Órgano de Administración Judicial acordaron:** -----

PRIMERO.- Tomar conocimiento del contenido del oficio sin número, de fecha cuatro de diciembre de la presente anualidad, suscrito por la Licenciada Adriana Berenice Cruz González, Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. -

SEGUNDO.- En atención a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 del *Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México*, aplicable en términos del artículo NOVENO Transitorio del *Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el treinta y uno de agosto del año en curso, se autoriza la licencia con goce de sueldo por el día cinco de diciembre de dos mil veinticinco, en favor de la Licenciada Adriana Berenice Cruz González, en el cargo de Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad. -----

TERCERO.- Acorde al punto anterior, se instruye al Secretario Ejecutivo de Administración, para que, en el ámbito de su competencia, bajo su más estricta

responsabilidad y de conformidad con la normativa aplicable lleve a cabo las acciones que correspondan, así como los trámites administrativos a que haya lugar. -----

Comuníquese el contenido de la presente determinación para su conocimiento y efectos procedentes a la Licenciada Adriana Berenice Cruz González, Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de Magistrados y a la Jefa de la Oficina de la Presidencia, ambas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; así como, al Secretario Ejecutivo de Administración y, por su conducto a las áreas administrativas que correspondan. Cúmplase. -----

Así lo resolvieron y firman las y los integrantes del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, el cuatro de diciembre de dos mil veinticinco, por unanimidad, ante la Secretaria Ejecutiva del Pleno, Valeria Parada Sánchez, quien da fe en términos de lo establecido en la fracción XIII del artículo 218 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*. -----

**INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



**JORGE GUERRERO MELÉNDEZ
PRESIDENTE**



**REYNA CONCEPCIÓN MINCE
SERRANO**



**VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ**



**SARA ALICIA ALVARADO
AVENDAÑO**



**MOISÉS VERGARA
TREJO**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO



VALERIA PARADA SANCHEZ

NOTA. Esta hoja forma parte del Acuerdo V-27/2025, emitido por el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, el cuatro de diciembre de dos mil veinticinco.

ORIGINAL